



MiAMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0868 Apartado 0843-00793, Panamá, Panamá
www.miambiente.gob.pa

174

MEMORANDO-DEIA-0858-2212-17.

Para: **YILKA AGUIRRE BEITÍA**
Directora Regional de Chiriquí

De: **MANUEL PIMENTEL O.**

Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental



Asunto: Envío de información de la primera nota aclaratoria del EsIA.

Fecha: 22 de diciembre de 2017



Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web www.miambiente.gob.pa – Direcciones - Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental – Estatus de EIA, Número de Expediente, hacer click en buscar, está disponible la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE DAVID Y ALREDEDORES, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, a desarrollarse en los corregimientos de David cabecera, Pedregal, San Carlos y San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí, presentado por **INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

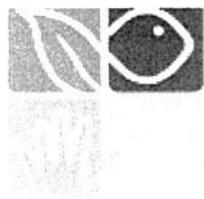
Adjunto copia impresa y digital (CD) de la información aclaratoria del EsIA.

No. de expediente: **IID-003-17**

Unidades consultadas: MNSA, IDAAN, SINAPROC, INAC, MOP, MIVIOT.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

[Signature]
MPO/ACP/ir



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0868 Apartado 0843-00793, Panamá, Panamá
www.miambiente.gob.pa

Q 175

MIAMBIENTE

Panamá, 22 de diciembre de 2017.
DIEORA-DEIA-UAS-0306-2212-17

Arquitecta
Ariana Lyma-Young
Instituto Nacional de Cultura (INAC).
E. S. D.



Arquitecta Lyma-Young:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web www.miambiente.gob.pa – Direcciones - Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental – Estatus de EIA, Número de Expediente, hacer click en buscar, está disponible la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE DAVID Y ALREDEDORES, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, a desarrollarse en los corregimientos de David cabecera, Pedregal, San Carlos y San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí, presentado por **INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

No. de expediente: **IID-003-17**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

ANALILIA CASTILLERO
Jefa del Departamento de Evaluación de
Impacto Ambiental.

Dirección Nacional de
Patrimonio Histórico

Hecho por: Diegues Benítez
27-12-17 Hora: 11:04
No de Registro: 3357



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0868 Apartado 0843-00793, Panamá, Panamá
www.miambiente.gob.pa

MiAMBIENTE

Panamá, 22 de diciembre de 2017.
DIEORA-DEIA-UAS-0306-2212-17

Ingeniera
Mariela Barrera
Unidad Ambiental Sectorial
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales.
E. S. D.



Ingeniera Barrera:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web www.miambiente.gob.pa – Direcciones - Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental – Estatus de EIA, Número de Expediente, hacer click en buscar, está disponible la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE DAVID Y ALREDEDORES, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, a desarrollarse en los corregimientos de David cabecera, Pedregal, San Carlos y San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí, presentado por **INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

No. de expediente: **IID-003-17**

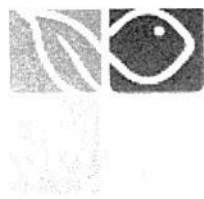
Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

ANALILIA CASTILLERO

Jefa del Departamento de Evaluación de
Impacto Ambiental.

MPO/ACP/ir





MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0868 Apartado 0843-00793, Panamá, Panamá
www.miambiente.gob.pa

R 177

MiAMBIENTE

Panamá, 22 de diciembre de 2017.
DIEORA-DEIA-UAS-0306-2212-17



Licenciada
Blanca Tapia
Jefa de la Unidad Ambiental Sectorial
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT)
E. S. D.

Licenciada Tapia:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web www.miambiente.gob.pa – Direcciones - Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental – Estatus de EIA, Número de Expediente, hacer click en buscar, está disponible la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE DAVID Y ALREDEDORES, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, a desarrollarse en los corregimientos de David cabecera, Pedregal, San Carlos y San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí, presentado por **INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

No. de expediente: **IID-003-17**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

ANALILIA CASTILLERO
Jefa del Departamento de Evaluación de
Impacto Ambiental.

MPO/ACP/ir

Contado 208/P
Rebí C
R+ 27/12/17



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0868 Apartado 0843-00793, Panamá, Panamá
www.miambiente.gob.pa

Q 179

MIAMBIENTE

Panamá, 22 de diciembre de 2017.
DIEORA-DEIA-UAS-0306-2212-17

Ingeniera
ATALA MILORD
Unidad Ambiental Sectorial
Ministerio de Salud (MINSA)
E. S. D.



Ingeniera Milord:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web www.miambiente.gob.pa – Direcciones - Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental – Estatus de EIA, Número de Expediente, hacer click en buscar, está disponible la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE DAVID Y ALREDEDORES, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, a desarrollarse en los corregimientos de David cabecera, Pedregal, San Carlos y San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí, presentado por **INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

No. de expediente: **IID-003-17**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

ANALILIA CASTILLERO

Jefa del Departamento de Evaluación de
Impacto Ambiental.

MPO/ACP/ir

27 DIC 2017 14:27:01
AMBIENTE - MINSA

S. Milord
27/12/17



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0868 Apartado 0843-00793, Panamá, Panamá
www.miambiente.gob.pa

R 179

MIAMBIENTE

Panamá, 22 de diciembre de 2017.
DIEORA-DEIA-UAS-0306-2212-17

Licenciado
José Donderis
Administrador General
Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)
E. S. D.



Licenciado Donderis:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web www.miambiente.gob.pa – Direcciones - Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental – Estatus de EIA, Número de Expediente, hacer click en buscar, está disponible la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE DAVID Y ALREDEDORES, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, a desarrollarse en los corregimientos de David cabecera, Pedregal, San Carlos y San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí, presentado por **INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

No. de expediente: **IID-003-17**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

ANALILIA CASTILLERO

Jefa del Departamento de Evaluación de
Impacto Ambiental.

MPO/ACP/ir

Protección Civil
Dirección General
RECIBIDO
Firma:
Fecha: 26/12/17 Hora: 11:05



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0868 Apartado 0843-00793, Panamá, Panamá
www.miambiente.gob.pa

100
R

MiAMBIENTE

Panamá, 22 de diciembre de 2017.
DIEORA-DEIA-UAS-0306-2212-17

Licenciada
Vielka de Garzola
Jefa de la Unidad Ambiental Sectorial
Ministerio de Obras Públicas (MOP)
E. S. D.



Licenciada Garzola:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web www.miambiente.gob.pa – Direcciones - Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental – Estatus de EIA, Número de Expediente, hacer click en buscar, está disponible la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE DAVID Y ALREDEDORES, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, a desarrollarse en los corregimientos de David cabecera, Pedregal, San Carlos y San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí, presentado por **INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

No. de expediente: **IID-003-17**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

ANALILIA CASTILLERO
Jefa del Departamento de Evaluación de
Impacto Ambiental.

MPO/ACP/ir

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
SECCIÓN AMBIENTAL

Recibido por *Ruiz*
Fecha *2/01/18* Hora *1:20*



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

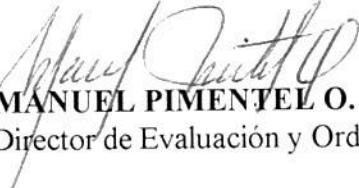
Tel. 500-0868 Apartado 0843-00793, Panamá, Panamá
www.miambiente.gob.pa

191

MEMORANDO-DEIA-0858-2212-17.

Para: **CARMEN PRIETO**

Directora de Administración de sistema de Información Ambiental.

De: 
MANUEL PIMENTEL O.

Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental.



Asunto: Solicitud de Ubicación del proyecto

Fecha: 22 de diciembre de 2017

En seguimiento al **MEMORANDO-DEIA-0584-3008-17**, le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar, la ubicación del proyecto categoría II titulado **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE DAVID Y ALREDEDORES, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, a desarrollarse en los corregimientos de David cabecera, Pedregal, San Carlos y San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí, presentado por **INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES**.

Se solicita la verificación de las coordenadas UTM del proyecto y la ubicación de cada conjunto de coordenadas presentadas dentro del mismo.

Adjunto coordenadas las cuales se encuentran en UTM-WGS-84

No. de expediente: **IID-003-17**

Sin otro particular, atentamente.


MPO/ACP/ir





102

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

MiAMBIENTE

Tel. 500-0868 Apartado 0843-00793, Panamá, Panamá

Informe Secretarial

FECHA: 22 de diciembre de 2017

DESTINATARIO: A quien concierne.

EVALUADOR: ITZY ROVIRA

EXPEDIENTE: IID-003-17

Asunto: EsIA Reasignado.

Por este medio dejo constancia, que se me fue reasignado el 05 de octubre de 2017, el EsIA categoría I, denominado **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE DAVID Y ALREDEDORES, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, a desarrollarse en los corregimientos de David cabecera, Pedregal, San Carlos y San Pablo, distrito de David y provincia de Chiriquí.

El expediente administrativo se encontraba foliado hasta la foja 40, por lo que se procedió a foliar las fojas siguientes del proceso que mantuvo el técnico anterior Roxana Ortega. Por lo que, hago constar que con fundamento en el artículo 69 de la Ley 38 de 31 de julio de 2000, que regula el Procedimiento Administrativo General, se ha procedido a foliar nuevamente el expediente administrativo, con numeración corrida, por orden cronológico de llegada de los documentos, a partir de la foja 49 hasta la foja 91.

Sin otro particular,

Atentamente;

ITZY ROVIRA.

Evaluadora

República de Panamá



103
2018 ENE 8 2:53PM
DIEORA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Ministerio de Obras Públicas
Sección Ambiental
Tel: 507-96-79

Q-4025-18.

IR.

Panamá, 08 de enero de 2018
SAM-029-18

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa del Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

En atención a la Nota DIEORA-DEIA-UAS-0306-2212-17, recibida el 02 de enero de 2018, en donde se remite la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental IID-003-17, titulado "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE DAVID Y ALREDEDORES, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ", a desarrollarse en los Corregimientos de David Cabecera, Pedregal, San Carlos y San Pablo, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, presentado por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, la que después de evaluada, no tenemos objeción a la información presentada; le adjuntamos el informe técnico correspondiente.

Atentamente,

LIC. VIELKA DE GARZOLA
Jefa Nacional de la Sección Ambiental

VdeG/jdca

c.i. Ing. Guillermo Suárez – Secretario General - MOP.
Archivos

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: IID-003-17

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE DAVID Y ALREDEDORES, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ",

UBICACIÓN: Corregimientos de David Cabecera, Pedregal, San Carlos y San Pablo, Distrito de David, Provincia de Chiriquí

PROMOTOR: Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales

COMENTARIO TÉCNICO:

Después de evaluada la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental en mención, no tenemos comentarios, ni objeción a la información presentada.

Revisado por:


Ing. Agr. Juan De Dios Cedeño A.
Evaluador Ambiental
Sección Ambiental Panamá
Ministerio de Obras Públicas

Panamá, 08 de enero de 2018.



Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración de Sistemas de Información Ambiental

Tel: (507) 500-0855 Ext. 6715/6811

Apartado-0843-00793
Paraiso, Aucón
www.miambiente.gob.pa

2018 ENE 10 8:52 AM

105
AHM
DIEORA
Memoria IR.

MEMORANDO-DASIAM-1330-2017

Para: Manuel Pimentel
Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental

Carmen Prieto
De: Carmen Prieto
Directora



Asunto: Verificación del proyecto sistema sanitario y tratamiento de aguas residuales de David y Alrededores

Fecha: Panamá, 29 de diciembre de 2017

En seguimiento al memorando DEIA-0858-2017, donde solicitan la verificación DEL PROYECTO CATEGORÍA II “construcción del sistema de alcantarillado sanitario y tratamiento de las aguas residuales de David y alrededores” presentado por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), le informamos que:

- Las coordenadas adjuntas al memorando fueron definidas en el Sistema de Referencia Espacial, Datum WGS-84 proyección Universal Transversa de Mercator (UTM) Zona 17 Norte. Se generó 18 alineamientos los cuales representa las colectoras tienen una longitud total es 28.516 km, camino de acceso al PTAR con longitud de 3.518 Km, la ubicación de los 5 EBAR, los 2 campamentos, el botadero, las 2 Fincas, el PTAR, el polígono y los sitios visitados. Algunas colectoras(detallados en tabla adjunta).
- De acuerdo a los límites políticos administrativos del Censo del año 2010, del Instituto de Estadísticas y Censo de la Contraloría General de la República, los datos se localizan en los corregimientos de San Carlos, San Pablo Nuevo, San Pablo Viejo, Las Lomas, Pedregal y David, distrito de David, provincia de Chiriquí.
- De acuerdo al límite del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), los datos se encuentra fuera del mismo.
- De acuerdo a hoja topográfica 1:50,000 del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG), el proyecto esta paralelo o atraviesa los siguientes drenajes: Quebradas Chiyeco y dos de sus afluentes, Peje Perro, Del Tejar, San Cristóbal, Bonita, El Retiro, La Boba, Paso Ancho, 3 afluentes del río David y uno del río Garibaldo y el río Platanal.



186

Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración de Sistemas de Información Ambiental

Tel: (507) 500-0855 Ext. 6715/6811

Apartado-0843-00793
Paraíso, Ancón
www.miambiente.gob.pa

- De acuerdo al límite de cuencas hidrográficas, los datos se encuentran ubicado en la cuenca N° 52 del Río Chiriquí.
- Los detalles de las categorías que abarca el proyecto de acuerdo al mapa de Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra del año 2012, de Capacidad Agrológica del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, se detallen en la tabla adjunta.

Es importante manifestarle que el mapa de cobertura boscosa y el de capacidad agrológica, son una aproximación de acuerdo a la escala de trabajo, se sugiere realizar la validación en situ.

Adjuntamos mapa ilustrativo, DATUM de referencia utilizado en el mapa WGS-84.

La verificación de los datos no exime el cumplimiento de las normativas legales, recomendamos realizar inspección en sitio.

Nota:

- Algunas colectoras solo presentan una coordenada, por lo que no se puede determinar su longitud.
- En la documentación adjuntan se presentan coordenadas de dos polígonos y no se indica lo que representan.

CP/mc/ja/ah

c.c: Depto. De Geomática

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE DAVID

Proyecto	Longitud km /área ha	Cobertura Boscosa 2012 ha)	(Longitud km /área	Capacidad Agrológica (Longitud km /área ha)
Camino de acceso al PTAR	3.519	Bosque latifoliado mixto secundario (0.0701), Rastrojo vegetación arbustiva (0.0008), Pasto (3.3348), Area poblada (0.1129)	II (2.3382), III (1.0618), VII (0.1187)	
Colectora Barro Blanco	1.487	Bosque latifoliado mixto secundario (0.3777), Pasto (0.7089), Area Poblada (0.4005)	II (0.8239), III (0.6632)	
Colectora Boba	0.849	Area poblada (0.849)	III (0.8494)	
Colectora Boba 1	1.653	Bosque latifoliado mixto secundario (0.3394), Pasto (0.2764), Area Poblada (1.0372)	III (1.6530)	
Colectora Bonita	3.101	Pasto (1.2988)	II (2.0638), III (1.0369)	
Colectora David tramo 2	0.803	Rastrojo vegetación arbustiva (0.0593), Pasto (0.7439)	II (0.8032)	
Colectora David tramo 4	0.839	Bosque latifoliado mixto secundario (0.4988), Area poblada (0.3189), Pasto (0.0209)	II (0.6186), III (0.2200)	
Colectora Pedregal	2.723	Bosque latifoliado mixto maduro (0.0234), Bosque latifoliado mixto secundario (0.0640), Rastrojo vegetación arbustiva (0.0544), Area poblada (2.4735), Infraestructura (0.0605), Afloramiento rocoso y tierra desnuda (0.0474)	III (2.7231)	
Colectora Pueblo	1.403	Area poblada (1.0165), Infraestructura (0.3860)	II (1.1746), III (0.2279)	
Colectora Retorno tramo 1	0.584	Bosque latifoliado mixto secundario (0.3682), Pasto (0.2160)	II (0.5842)	
Colectora Retorno tramo 2	0.836	Bosque latifoliado mixto secundario (0.1812), Pasto (0.2843), Area Poblada (0.3708)	II (0.1257), III (0.7105)	
Colectora Retorno tramo 3	0.471	Area poblada (0.4711)	III (0.4711)	
Colectora San Cristóbal tramo 4	0.407	Bosque latifoliado mixto secundario (0.0271), Area poblada (0.3432), Infraestructura (0.0368)	III (0.4071)	
Colectora San Cristóbal tramo 6	5.081	Bosque latifoliado mixto secundario (0.2401), Rastrojo vegetación arbustiva (0.4672), Pasto (0.8492), Area poblada (3.4604), Infraestructura (0.0638)	II (0.1560), III (1.9247)	

187

Colectora Varital	1.128	Area poblada (1.0475), Infraestructura (0.0806)	II (1.1282)
Colectora Vedado tramo 1	1.797	Rastrojo vegetación arbustiva (0.0205), Pasto (0.9732), Area poblada (0.8029)	III (1.7966)
Colectora Vedado tramo 2	2.019	Area poblada (2.0189)	III (2.0189)
Vergüenza	1.84	Area poblada (1.8393)	III (1.8393)
Victoriano Lorenzo	1.496	Area poblada (1.4962)	III (1.4962)
EBAR La Sabana	0.01587	Area poblada (0.0159)	III (0.0159)
Sin nombre	0.06102	Area poblada (0.0610)	III (0.0610)
		Otro cultivo anual (0.7065), Pasto (0.8185), Bosque latifoliado mixto secundario (0.0212), Infraestructura (0.0200), Superficie de agua (0.0072)	II (0.8376), III (0.7358)
EBAR Oeste	1.57341		
EBAR Divino Niño	0.02633	Bosque latifoliado mixto secundario (0.0116), Area Poblada (0.0147)	III (0.0263)
Sitio 1 Botadero (opcional)	6.4247	Bosque latifoliado mixto secundario (0.1023), Pasto (6.1873), Infraestructura (0.1352)	VII (6.4248)
Sitio 2 Botadero (opcional) 84152	3.4727	Bosque latifoliado mixto secundario (0.0544), Pasto (3.4183)	VII (3.4728)
Sitio 2 Botadero (opcional) 30171130	1.9965	Bosque latifoliado mixto secundario (0.0616), Pasto (1.9349)	VII (1.9965)
Campamento 1	2.84101	Area poblada (2.6420), Infraestructura (0.1990)	III (2.8410)
Campamento 2	0.98114	Area poblada (0.9811)	III (0.9811)
Sin nombre 3	12.71811	Otro cultivo anual (0.52545), Pasto (9.5786), Area poblada (2.6140)	III (12.7181)

NOTAS:

* Las colectoras David tramo 3, San Cristobal tramos 1, 2, 3 y 5 no foman un alineamiento debido a que solo se presentó una coordenada.

** Las coordenadas del EBAR Puerto se repiten

*** Dos polígonos no se indica los que representan.